

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-116	
	DESIGNACION SUPERVISION		Versión: 1.0 Fecha: 03-01-2020 Página 1 de 1	

Chiquinquirá, Agosto 09 de 2022
DTCCH – 0242

Ingeniero
LUIS WILSON RODRIGUEZ PAEZ
Secretario de Infraestructura y Valorización
Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

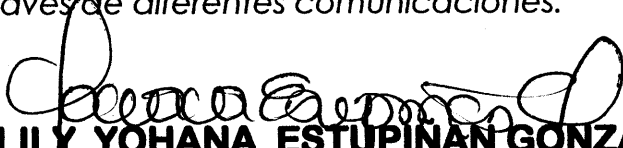
De conformidad con los datos generales del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 2022 - 237**, suscrito de fecha **Agosto 08 de 2022**; con la presente notificamos que ha sido designado como Supervisor.

Es importante que tenga en cuenta ejercer la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación del Municipio de Chiquinquirá y, en particular los relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del contrato, así como apoyará en la verificación del cumplimiento de los requisitos para la ejecución, supervisión y liquidación del contrato y ejercerá todas las obligaciones propias de su labor.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastará una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Contratación (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaria de Hacienda.

OBSERVACIONES: Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.

Igualmente se reitera que es responsabilidad del **SUPERVISOR**, la publicación en la Plataforma SECOP II, máximo dentro de los 3 días siguientes a la elaboración de los documentos. Lo cual, ya les ha sido informado en varias oportunidades a través de diferentes comunicaciones.


LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Proyectado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Marieny Hernández Murcia		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ	
Nombre del documento					Versión
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual		TRD	Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		

Asunto NOTIFICACION SUPERVISION

De contratacionadministrativa <contratacionadministrativa@chiquinquiraboyaca.gov.co>

Para obraspublicaseinterventoria <obraspublicaseinterventoria@chiquinquiraboyaca.gov.co>

Fecha miércoles, 10 de agosto de 2022 10:20:13

Adjunto nos permitimos notificar la Supervisión del **CONTRATO No. 2022 - 237**, de Agosto 08 de 2022, suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA** y **JUNTA DEFENSA CIVIL DE CHIQUINQUIRA**.

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

Anexo: Notificación de Supervisión

CRP

CDP

Archivos adjuntos

CDP.pdf (45.4 kB)

CRP.pdf (41.6 kB)

OFICIO DE SUPERVISION.pdf (117 kB)